

Informe sobre la matanza de delfines calderones en las Islas Feroe (Dinamarca)

Las Islas Feroe como país

Las Feroe son un archipiélago formado por 18 islas, 17 de ellas habitadas, situadas al Norte de Escocia y al Sureste de Islandia, en medio del Atlántico Norte. Su población es de aproximadamente 50.000 habitantes, con un PIB nominal *per capita* de 50.300 dólares (unos 37.600 euros), uno de los más altos de Europa, y un índice de desarrollo de 0.95, considerado muy alto.

Las Feroe es un país autónomo del Reino de Dinamarca, aunque se rige por muchas de sus leyes. De hecho, y como se ha visto en el 2014 y 2015, cuando hay un problema es el ejército danés el que acude a las Feroe para defender los intereses de los feroeses. También es Dinamarca la que les suministra de fruta, verdura, leche y carne regularmente. Además, las Feroe son unas islas con una tradición ovejera muy importante. Dicen que hay más ovejas que habitantes humanos. La pesca es otra de las actividades que dan de comer a los habitantes de ese archipiélago. Así y todo, aunque Dinamarca pertenece a la Unión Europea, los feroeses afirman que no forman parte de ella y que, por tanto, no acatan sus leyes.

La tradicional *grind* en las Islas Feroe

En ese paraje hermoso e idílico, con una orografía paradisíaca de verdes montes que desembocan en un océano azul y unas casitas de postal, cada año ocurre algo aterrador, que tiñe de sangre las playas de las Feroe. Sobre el mes de junio suele comenzar (aunque los meses con más actividad debido a las condiciones del mar son julio y agosto) la tradicional caza de calderones y otros delfines: la *grind*, llamada por los feroeses "*grindadráp*".

Esta matanza, considerada por los feroeses como una fiesta tradicional y también, según ellos, como una necesidad de alimentarse, lleva practicándose desde 1584 y en ella participan también los niños.

Cuando desde alguna isla feroesa avistan un grupo de cualquiera de las seis especies de cetáceos que tienen permitido cazar, y si las condiciones marítimas son las adecuadas, los feroeses salen con sus barcas cargadas de piedras, garfios, cuchillos y cabos. Las embarcaciones forman un semicírculo y lanzan las piedras, formando paredes de burbujas que el sistema de ecolocalización de los delfines interpreta como una pared; la finalidad es dirigir a los cetáceos hacia la playa y embarrancarlos. Los que no llegan a varar son conducidos a la fuerza mediante la inserción en su espiráculo de un garfio que ya atado a una cuerda desde la que los locales que están en la orilla tiran para acabar de embarrancar a la pobre víctima.

Cuando están varados los hombres se meten en el agua para, con un arma que se compone de una vara metálica acabada en una punta de lanza, intentar seccionar la médula espinal entre las vértebras cervicales C1 y C2 para paralizar a la víctima. Después, con cuchillos, cortan los paquetes vasculares, los nervios y la musculatura de los cetáceos, provocándoles una pérdida de sangre abundante. En la práctica, los delfines sufren una agonía y un terrible dolor que puede durar desde 30 segundos hasta 4 minutos, algo impensable en ningún matadero de la UE, donde es obligatorio que los animales sean previamente aturdidos antes de su matanza y está prohibida la técnica de la puntilla como método de sacrificio, por el gran y evitable sufrimiento que ello conlleva. Esta tortura de los calderones no se limita al tiempo desde que varan en la playa hasta su muerte, sino que previamente ya han sufrido muchos minutos más (a veces incluso horas) de angustia, terror y desesperación desde que nadaban felizmente libres en el Océano Atlántico hasta que son llevados a la orilla, donde recibirán una sádica muerte.

Este vídeo muestra el padecimiento de estos animales sufriendo una prolongada agonía:

https://www.youtube.com/watch?v=QayUjPoiTmE&oref=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fwatch%3Fv%3DQayUjPoiTmE&has_verified=1

En total, desde que comenzaron los registros, se han asesinado en las Islas Feroe 265.000 pequeños cetáceos. En el año 2013 se dio muerte a 1534 delfines: 1.104 de ellos calderones. El resto fueron delfines de Risso, delfines de flancos blancos y marsopas. En el 2014, gracias a la presencia de la organización para la protección de los océanos [Sea Shepherd](#), se mataron solo 51 cetáceos. En el 2015 (y en base a una nueva normativa que impedía cualquier acto para proteger a los calderones, e incluso amonestaba a los turistas que vieran una manada de cetáceos por las Islas y no lo reportaran) hubo 490 calderones muertos a manos de los feroeses y amparados por la Armada danesa.

La intervención de Sea Shepherd oponiéndose a la *grind*

Sea Shepherd lleva ya seis campañas en diferentes años desde 1985 sobre el terreno, con voluntarios turnándose para vigilar que ningún cetáceo muera en las costas feroesas, y se cree, por la experiencia de otros años y por las opiniones de los feroeses, que la presencia de esta asociación hace que los participantes de la *grind* no quieran salir a matar cetáceos por la mala prensa que daría a la población las imágenes emitidas por los proteccionistas, como ha ocurrido en la costa de Taiji por las matanzas y secuestros de delfines⁽¹⁾.

De hecho, en el 2010 Sea Shepherd demostró la existencia de cementerios submarinos de cetáceos, los mismos calderones asesinados hacía unos días (vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=TmrRSQ6WCsM>) También en el 2015 se han obtenido pruebas gráficas de cadáveres de calderones que no se han llegado a consumir y a los que se ha intentado hacer desaparecer sin éxito.

La posición de Dinamarca frente a la *grind*

Ya desde 2014 Dinamarca ha mostrado su apoyo a la *grind* enviando a su Marina para arrestar a cualquiera que se oponga pacíficamente a la matanza de cetáceos. Tanto en 2014 como en 2015 han sido detenidos numerosos voluntarios de Sea Shepherd, y muchos de ellos han sido deportados. También durante estos dos años la policía feroesa junto con la Armada danesa ha confiscado diversas lanchas de esta organización. Incluso el año pasado las autoridades danesas denegaron la entrada a las Islas Feroe a la tripulación internacional del Bob Barker, un barco de Sea Shepherd:

(vídeos: <http://kvf.fo/netvarp/sv/2014/08/30/grindarokasandi>
<http://kvf.fo/netvarp/sv/2014/08/31/140831dvgrindsandurmagnuswang>)

La legislación europea sobre los cetáceos

La realidad, una vez más, es que esta matanza es ilegal según el convenio de Berna, que prohíbe matar mamíferos marinos. Concretamente, en el capítulo III artículo 6 y en el capítulo IV artículo 10:

Chapter III - Protection of Species
Article 6

Each Contracting Party shall take appropriate and necessary legislative and administrative measure to ensure the special protection of the wild fauna species specified in Appendix II. The following will in particular be prohibited for these species:

- a. all forms of deliberate capture and keeping and deliberate killing.*
- b. the possession of an internal trade in these animals, alive or dead, including stuffed animals and any readily recognizable part or derivative thereof, where this would contribute to the effectiveness of the provisions of this article.*

Chapter IV - Special provisions for migratory species
Article 10

1. The Contracting Parties undertake... to co-ordinate their efforts for the protection of the migratory species specified in Appendices II and III whose range extends into their territories.

Los calderones son también una especie “estrictamente protegida” por la convención sobre la conservación de la fauna salvaje europea.

El consumo de la carne de cetáceo y la OMS

En cuanto a la repercusión del consumo de cetáceos sobre la salud en la población humana, la OMS se muestra tajante: recomienda no consumir la carne ni grasa de delfín ni ballena, o comerla como máximo una vez al mes, y aconseja no consumir en ningún caso grasa de cetáceo a mujeres en edad fértil y niñas, y carne de calderón a mujeres embarazadas o que planeen quedarse embarazadas en los próximos tres meses. De hecho, los feroeses consumen muy poca carne de cetáceo y se ha relacionado, mediante estudios científicos, el consumo de carne de delfín con el aumento de casos de Parkinson, daños en el desarrollo neuronal fetal, hipertensión, bajada de inmunidad en niños, problemas circulatorios y posible infertilidad en adultos.

El motivo es que estos animales contienen altos índices de mercurio y otros tóxicos (PCBs, diversos metales, DDT, etc.), vertidos durante años por el hombre a los océanos ⁽²⁾.

El sufrimiento de los calderones durante la *grind*

Los delfines son mamíferos con una estructura social muy compleja. Viven en manadas compuestas por individuos muy unidos entre sí mediante fuertes lazos sociales. Su estructura cerebral les confiere un sentido de la cohesión familiar incluso más fuerte que el de los humanos.

Son seres altamente inteligentes, con una capacidad muy elevada de aprendizaje; emplean sus propias técnicas de caza que van transmitiéndose de generación en generación. Además, poseen su propia cultura, pues dependiendo del lugar donde vivan se alimentan de unas u otras presas, y sus técnicas de caza difieren. También se comunican entre sí mediante caricias, gestos y sonidos que varían dependiendo del grupo social en el que vivan (presentan distintos *idiomas*). Por todos estos motivos y por su capacidad de autoreconocimiento, en algunos países ya se les otorga el calificativo de “personas no humanas”.

El método de matanza utilizado en las Islas Feroe, lejos de ser indoloro, les provoca un enorme sufrimiento. Ya desde el momento en que son asediados con los barcos, hasta muchos minutos e incluso horas después, donde son masacrados con las toscas armas que utilizan los participantes de la *grind*, los delfines sufren tanto física como emocionalmente de una manera muy intensa.

El **sufrimiento físico** se produce en tres momentos concretos de la matanza:

- Cuando se les inserta un garfio en el espiráculo para arrastrar al animal hasta sacarlo del agua. El espiráculo u orificio respiratorio de los cetáceos es un órgano especialmente delicado, con muchas terminaciones sensitivas. El hecho de insertarles un garfio en la zona y tirar de ellos con una cuerda, arrastrando las dos o tres toneladas que pesan hasta la orilla, les produce a los animales un intenso dolor y enorme sufrimiento, emitiendo éstos sonidos espeluznantes.
- Al aplicar la técnica del descabello (seccionar la médula introduciendo el arma entre las vértebras cervicales C1 y C2) para provocar una parálisis del animal. Hay un vídeo donde se documenta esta maniobra; aunque realmente expone la matanza de delfines en Taiji (Japón), la técnica empleada para seccionar la médula espinal es la misma: <https://www.youtube.com/watch?v=nNsdZ6CgWzE>. Este vídeo ha sido estudiado por un veterinario ⁽¹⁾ que ha llegado a la conclusión de que el padecimiento de estos delfines es intolerable. En un animal tan grande, moviéndose constantemente, es muy difícil que se seccione por completo la médula espinal de una vez, tanto por el tamaño del animal, como por la dificultad de realizarlo con precisión debido a los constantes intentos del delfín por escapar, y finalmente por la disposición de las vértebras cervicales en los delfines, que apenas deja espacio intervertebral. Lo que acaba pasando es que quien utiliza el arma debe entrar y salir en varias ocasiones para lograr llegar a la médula o para destrozarse una de las vértebras hasta llegar a cortarla, y en ocasiones ésta no queda completamente seccionada.
- Al cortar con un cuchillo los músculos, nervios y paquetes vasculares del grueso cuello del delfín para provocarle la muerte por desangramiento, produciéndole heridas que les inducen enorme dolor y hemorragias letales.

Como hemos descrito, la técnica empleada en la matanza de estos cetáceos induce paroplejía, dolor y la pérdida progresiva de sangre, causando finalmente la muerte. Este método de sacrificio, sin aturdimiento previo y con el animal plenamente consciente, no está aceptado en ningún matadero de la UE por provocar un sufrimiento inaceptable.

Además del sufrimiento físico, estos animales padecen un considerable **sufrimiento emocional**. Desde que se encuentran nadando tranquila y pacíficamente en las aguas del Atlántico Norte y se les empieza a acosar con sonidos, su delicado sistema auditivo ya comienza a padecer las consecuencias, causándoles un estrés enorme. En todo momento son conscientes de su destino. No solo eso, sino que antes de morir tienen que ver y oír cómo matan al resto de su familia. Este hecho, para un animal con una cohesión social superior a la de los humanos, es algo totalmente intolerable en una sociedad del siglo XXI.

Conclusiones

Dinamarca, al pertenecer a la UE, tiene prohibido matar delfines. Sin embargo, este país envió a la marina y a la policía a las Islas Feroe para defender algo que tienen prohibido realizar; defendieron una matanza de delfines hasta el punto de arrestar a voluntarios de una organización acusándoles de interferir en una cacería. Cacería que los daneses tienen prohibida. El Parlamento Europeo, por su parte, debería exigir a las Islas Feroe que dejen de matar cetáceos para atenerse a las leyes europeas, ya que reciben subvenciones de la UE.

¿Esta es la clase de tradición que los feroeses quieren legar a sus descendientes? ¿Qué clase de progenitores pretende educar a sus hijos en el maltrato hacia el resto de seres vivos? Niños en las playas, jugando con cadáveres de hermosos delfines, degollados, aún sangrantes. Imponentes cetáceos, vencidos por la maldad y la incomprensión de una cultura arcaica. Padres enseñando a sus hijos a descuartizar a un delfín. Mostrándoles cómo arrancarles los dientes, permitiendo que exhiban una falta de respeto grotesca ante el cuerpo de un calderón ya mutilado, subiéndose a sus pobres lomos ya inertes para saltar desde allí hasta la arena manchada de sangre, empujando con un dedo infantil los ojos que horas antes estaban llenos de vida, metiendo la mano en sus bocas sonrientes aún, aprendiendo cómo mostrarse impasibles ante el dolor de un animal sintiente. Cómo disfrutar ante la barbarie de la extinción de una especie. Y la extinción es para siempre.

Cuando una tradición provoca un sufrimiento atroz y completamente innecesario a un ser vivo, definitivamente debe abolirse.

Firmado

Laura Almarcha Duesa, vocal de AVATMA en Cataluña, en nombre de los 407 veterinarios que forman parte de nuestra asociación.

Referencias

- (1) <http://whaling.fo/Default.aspx?ID=7125>
- (2) <https://www.newscientist.com/article/dn16159-faroe-islanders-told-to-stop-eating-toxic-whales>
- (3) A Veterinary and Behavioral Analysis of Dolphin Killing Methods Currently Used in the “Drive Hunt” in Taiji, Japan (Andrew Butterworth, Philippa Brakes, Courtney S. Vail and Diana Reiss)